

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2051/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

A. PARTE RESOLUTIVA.

A.1. Se aprobó el acta de la última sesión (ordinaria), celebrada el día 26 de julio de 2021.

A.2. Se tomó razón del escrito del Diputado D. Alberto Encinar Martín por el que comunica el abandono del Grupo Político Por Ávila y su pase a la condición de Diputado No Adscrito.

A.3. Se tomó razón del escrito del Grupo Por Ávila designando portavoz y suplentes.

A.4. Se aprobó la modificación de la composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

A.5. Se aprobó el nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados cuya designación sea competencia del Pleno.

A.6. Se aprobó –con carácter inicial– el borrador del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial de Inmigración de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

A.7. En el marco del Plan Extraordinario de Inversiones, 2021, se estimaron las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de la provincia.

A.8. Se aprobó una modificación del actual Reglamento de la Caja de Crédito y Cooperación Municipal.

A.9. Se aprobó una modificación del Presupuesto General de la Corporación (modalidad crédito extraordinario n.º 07/2021).

A.10. Se aprobó una modificación del Presupuesto General de la Corporación (modalidad suplemento de crédito n.º 05/2021).

A.11. Se aprobó la Adenda 2021, por la que se modifica el acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales sobre la cofinanciación de los Servicios Sociales que han de prestarse por estas, para las anualidades 2020, 2021, 2022 y 2023.

A.12. Mociones al Pleno:

A.12.1. Se aprobó –por unanimidad–, la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Sobre la realización de Planes Forestales de autoprotección por riesgo de incendios forestales”.

A.13. Se aprobó el expediente de contratación para la adjudicación del contrato plurianual de Servicios Postales y Notificaciones del Organismo Autónomo de Recaudación (O.A.R.) de la Diputación Provincial de Ávila.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

B.1. Se procedió a la constitución de la Junta de Portavoces.

B.2. Se dio cuenta al pleno de sendos acuerdos de la Mesa de la Cámara del Senado, en contestación a los adoptados por el Pleno de esta Corporación en sesiones celebradas los días 31 de mayo y 28 de junio.

B.3. Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de julio de 2021, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y de la entidad Naturávilva, S.A.

B.4. Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de junio de 2021, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y de la entidad Naturávilva, S.A.

B.5. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de junio de 2021.

B.6. Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 21 de septiembre (periodo 20 de julio a 21 de septiembre de 2021).

Ávila, 6 de octubre de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.